III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Fomento

Resolución de 26/10/2026, de la Secretaría General, por la que se acuerda la publicación en extracto del informe final del proceso participativo del anteproyecto de ley de información geográfica de Castilla-La Mancha. [2026/7820]

Mediante Resolución de 24/07/2026 de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, se inició el Proceso participativo del Anteproyecto de Ley de información geográfica de Castilla-La Mancha, a través del Portal de Participación de Castilla-La Mancha.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), y artículo 17 de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realizará un informe final en el que se recojan las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

Una vez concluido el periodo de aportaciones ciudadanas al señalado anteproyecto de Ley y de conformidad con lo anteriormente expuesto, resuelvo:

Publicar en extracto, el informe final del Proceso participativo correspondiente al Anteproyecto de Ley de información geográfica de Castilla-La Mancha. El señalado informe final que incluye en anexo las aportaciones realizadas y su valoración estará publicado íntegramente en el Portal de Participación de castilla-La Mancha, al que se podrá acceder a través del siguiente enlace:

https://participacion.castillalamancha.es/participacion/proceso-participativo-del-anteproyecto-de-ley-de-informacion-geografica-de-castilla

Toledo, 26 de octubre de 2026

El Secretario General
DANIEL CORREDOR ROMÁN